Barranquilla 22 de Diciembre del 2023.

Doctor:
EDUARDO IGNACIO MOGOLLON ROSALES
Profesional Universitario de la Secretaría del Interior Departamental
Supervisor
Barranquilla - Atlántico

Referencia: Presentación del INFORME N°2 FINAL – POR AGOTAMIENTO DE RECURSOS concerniente a la gestión de las actividades desarrolladas durante el periodo comprendido entre el día 24 de noviembre de 2023 al 04 de diciembre del 2023, fecha en la cual se desarrolló la última actividad donde fueron agotados los recursos estimados como valor contractual.

INFORMACIÓN DEL CONTRATO

PROCESO DE SELECCION	**MINIMA CUANTIA N° MC-007-2023**
NUMERO DE CONTRATO	**202302409**
OBJETO	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE OPERADOR LOGÍSTICO PARA BRINDAR LAS GARANTÍAS DE PARTICIPACIÓN EFECTIVA A LAS MESAS DE VÍCTIMAS MUNICIPALES Y DEPARTAMENTAL, EN LOS ESPACIOS DE REPRESENTACIÓN, CONSAGRADOS EN LA LEY DE VÍCTIMAS Y EL PROTOCOLO DE PARTICIPACIÓN EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.**
VALOR	CIENTO QUINCE MILLONES DE PESOS ($ 115.000.000)
CDP	202301148 expedido el 27/03/2023
PLAZO	El plazo de ejecución será hasta el treinta y uno (31) de Diciembre del 2023 o hasta el agotamiento de los recursos, lo que primero ocurra; contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
FECHA DE INICIO	28 de abril de 2023
SUPERVISOR	Dr. EDUARDO IGNACIO MOGOLLON ROSALES

A continuación, me permito presentar informe de gestión de actividades desarrolladas durante el periodo descrito en la referencia, en cumplimiento a lo establecido en la Carta de aceptación de la Propuesta, los estudios previos y la oferta económica que derivó al contrato de prestación de servicios No. 202302409 suscrito con el DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, así:

Contrato de Prestación de Servicios No. 202302409		
Objeto: Prestación de servicios de operador logístico para brindar las garantías de participación efectiva a las mesas de víctimas municipales y departamental, en los espacios de representación, consagrados en la Ley de Víctimas y el Protocolo de Participación en el departamento del Atlántico.		
OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	**PRODUCTO**	
FONDO PARA APOYOS: Se refiere a los recursos en efectivo entregados a cada uno de los miembros de las mesas en los diferentes tipos de apoyo durante los espacios de participación consagrados por la Ley. a) El Departamento señalara al operador el monto económico a entregar a cada miembro de las mesas por espacio de participación. b) Adicionalmente, el fondo apoyara en efectivo los gastos de transporte de las víctimas en las siguientes modalidades: NIVEL LOCAL Y NACIONAL ☐ Vereda – Terminal – Vereda ☐ Intermunicipal – Barranquilla – Intermunicipal ☐ Barranquilla – Lugar de evento – Barranquilla ☐ Barranquilla – Ciudad de otro departamento – Barranquilla c) Igualmente, en caso excepcionalmente requeridos se apoyará en efectivo la estadía y/o hospedaje de cada miembro de mesa. d) Se brindará a cada miembro de mesa apoyo logístico en efectivo.	PAGO N°24 COMITÉ EJECUTIVO N° 8 Y N°10 Realizado de forma virtual los días 27 y 29 de Noviembre del 2023 PAGO N°25 PLENARIO N°10 PAGO N°26 COMPENSATORIO CIERRE SESIONES DE MESA 2023 **TOTAL RECURSO ENTREGADO A CORTE 1er INFORME PARCIAL**	$ 1.680.000 $ 2.911.000 $ 4.500.000 **$9.091.000**
Porcentaje de administración del fondo: El cual deberá incluir todos los gastos administrativos, financieros, bancarios, y demás conceptos.	Valor asociado a la administración costos y gastos asociados a la entrega de los apoyos en efectivo a las víctimas en sus distintas jornadas	**$4.090.950**

Con respecto a las necesidades logísticas solicitadas por la Secretaría del Interior en las reuniones de los Plenarios de la Mesa Departamental de Víctimas y durante la jornada de elecciones de la nueva Mesa Departamental de Víctimas, bajo la Secretaría Técnica a cargo de la Defensoría del Pueblo fueron las siguientes:

ACTIVIDADES FINALES POR AGOTAMIENTO DE RECURSOS DE ENTREGABLES LOGISTICOS A CORTE DE 04 DE DICIEMBRE 2023

Actividad: **PLENARIO No.10**
Fecha:04 de diciembre 2023
Lugar: Auditorio Contraloría Departamental – Piso No.8 Edificio de la Gobernación

Contrato de Prestación de Servicios No. 202302409		
Objeto: Prestación de servicios de operador logístico para brindar las garantías de participación efectiva a las mesas de víctimas municipales y departamental, en los espacios de representación, consagrados en la Ley de Víctimas y el Protocolo de Participación en el departamento del Atlántico.		
ITEM	**PRODUCTO ENTREGADO**	**CANT**
1	**Almuerzos tipo Buffet:** Dos proteínas a convenir en salsas especiales, arroz (especiales), ensalada tropical o ensalada en salsa cesar. Bebida: Jugo Natural (opción con y sin azúcar) vaso de 9 onza. Postre: Cheesecake. Servido en vajilla. O Napoleón. Servido en vajilla.	38
2	**Refrigerio reforzado:** Un Líquido: jugo de fruta natural de mínimo 260 C.C. = 9 onzas Acompañamiento: OPCION 1. Sándwich de pollo, pollo, queso, lechuga rizada, tomate y cebolla en salsas. OPCION 2. Pasteles horneados grandes (Carne, pollo, jamón y queso y/o hawaiana) o quidbes grandes o deditos horneados de queso grandes, ensalada de frutas porción grande. OPCION 3: Ensalada de frutas, Ensalada de frutas tropicales (mango, papaya, banano, manzana, otro) + Yogur + cereal (40 g). Servido en desechable, vaso de 10 onzas. Adicionalmente se deberá entregar servilleta en papel vinipel.	70
3	Mesones de 200L X 90H cm X 90ª	8
4	Manteles xpandes para mesones 200cm	8
5	**Estación de agua, te y café:** Estación de Bebidas: en el lugar del evento se dispondrá de Café (en greca o termos), aromática para preparar (agua caliente en greca o termos), y agua, Vasos desechables para agua (6 onzas) y café (4 onzas), azúcar, mezcladores.	1
6	Hidratación: · Botella de agua de 250cc o 300cc	80
7	Manteles para mesas de 1mt cuadrado	8
8	**Personal de apoyo logístico/día**	2

Para todos los efectos anexo a continuación las evidencias fotográficas y las actas de pagos con su respectiva firma de recibo por cada miembro de la mesa.

Cumplida mis obligaciones contenidad en el contrato de prestación de servicios, entrego el presente Informe No.2 de ejecución Final por agotamiento de los recursos contractuales.

De ustedes,



GERMAN ROA BARRIOS
Representante legal
CC. 72.156.411 de Barranquilla

ANEXOS EVIDENCIAS PAGOS Y EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS.

PAGO N°24 COMITÉ EJECUTIVO N°8 Y N°10
MIEMBROS QUE ASISTIERON: 7+7=14
VALOR PAGADO $ 1.680.000

TABLA DE PAGOS APOYOS COMPENSATORIO CONECTIVIDAD ALIMENTACIÓN 2023 A LA MESA DPTAL
SESIÓN COMITÉ EJECUTIVO No.8 y No.10 VIRTUAL
Fecha: 27 y 29 de Noviembre Hora: 02:00 pm a 04:30 pm

ITEM	NOMBRE	APELLIDO	CÉDULA	MUNICIPIO	GARANTIAS ALIMENTACIÓN Y CONECTIVIDAD EJECUTIVO 2023			FIRMA
					Ejecutivo No. 8	Ejecutivo No. 10	TOTAL A PAGAR	
1	Carmelo	Díaz Torregrosa	10.897.972	Sabanalarga	$ 120.000	$ 120.000	$ 240.000	
2	Miriam	Escorcia Morrón	36.593.609	Malambo	$ 120.000	$ 120.000	$ 240.000	
3	Laura	Borrero Fierro	1.075.265.222	Polonuevo	$ 120.000	$ 120.000	$ 240.000	
4	Astrid	Velásques Miranda	55.302.563	Puerto Colombia	$ 120.000	$ 120.000	$ 240.000	
5	Diana	Díaz Chacón	22.820.071	Baranoa	$ 120.000	$ 120.000	$ 240.000	
6	Ibonne	Fierro Méndez	30.506.690	Polonuevo	$ 120.000	$ 120.000	$ 240.000	
7	Estibenson	Barrios Romero	8.604.486	Repelón	$ 120.000	$ 120.000	$ 240.000	

Recibido día 4/Dic - 2023
Estibenson

$ 1.680.000

Powered by CamS

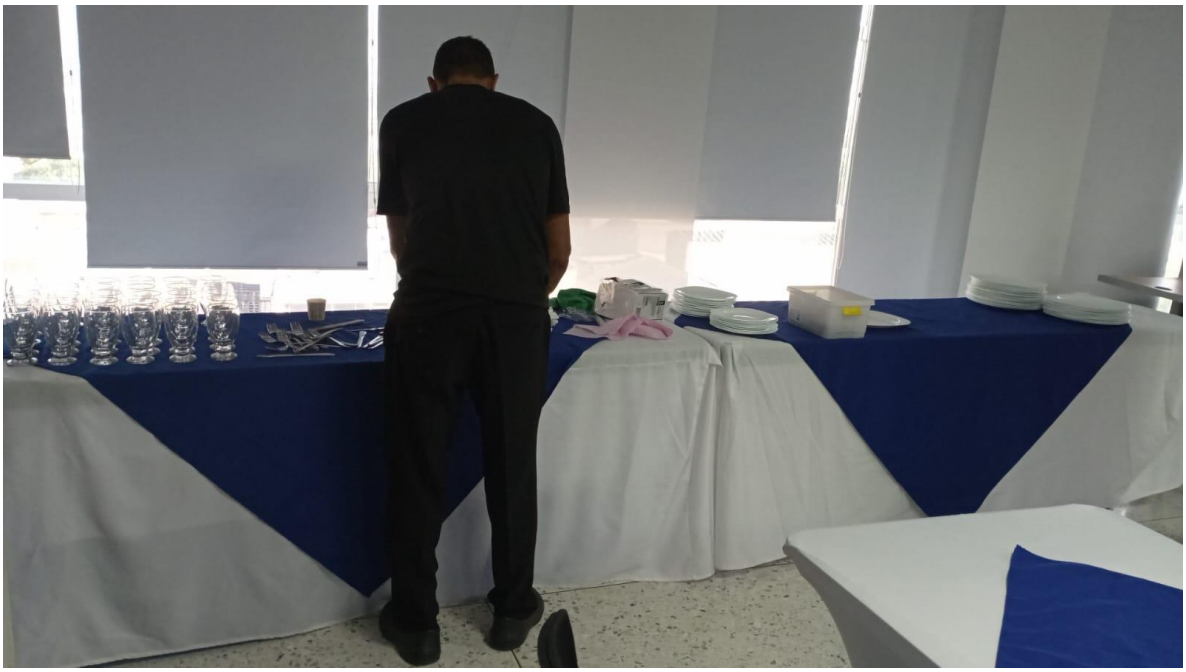
PAGO N°25 PLENARIO N° 10
MIEMBROS QUE ASISTIERON: 23
VALOR PAGADO $ 2.911.000

TABLA DE PAGOS APOYOS COMPENSATORIO Y TRANSPORTE 2023 A LOS MIEMBROS DE LA MESA DEPARTAMENTAL
SESIÓN DE PLENARIO ORDINARIO No.10 PRESENCIAL EN BARRANQUILLA
Lugar: Gobernación del Atlántico Calle 40 No. 45-46 Piso 8 Auditorio Contraloría
Fecha: Lunes 04 de Diciembre de 2023 Hora: 08:00 am a 04:00 pm

ITEM	NOMBRE	APELLIDO	CÉDULA	MUNICIPIO	GARANTIAS 9° PLENARIO 2023			FIRMA
					Compensatorio	Transporte	TOTAL A PAGAR	
1	Ingri	Quintero Caselle	22.511.973	Juan de Acosta	$ 58.000	$ 69.000	$ 127.000	
2	Estibenson	Barrios Romero	8.604.486	Repelón	$ 58.000	$ 100.000	$ 158.000	
3	Gloria	Hernandez Centeno	49.775.980	Soledad	$ 58.000	$ 59.000	$ 117.000	
4	Ibonne	Fierro Méndez	30.506.690	Polonuevo	$ 58.000	$ 65.000	$ 123.000	
5	Diana	Díaz Chacón	22.820.071	Baranoa	$ 58.000	$ 65.000	$ 123.000	
6	Maria	Moreno Africano	22.570.608	Polonuevo	$ 58.000	$ 65.000	$ 123.000	
7	Milton	Moya Narváez	8.511.055	Campo de la Cruz	$ 58.000	$ 77.000	$ 135.000	
8	Asael E.	Madera Babilonia	15.614.530	Sabanalarga	$ 58.000	$ 70.000	$ 128.000	
9	Laura	Borrero Fierro	1.075.265.222	Polonuevo	$ 58.000	$ 65.000	$ 123.000	
10	Astrid	Velásques Miranda	55.302.563	Puerto Colombia	$ 58.000	$ 60.000	$ 118.000	
11	Emil	Ochoa Castañeda	72.224.702	Barranquilla	$ 58.000	$ 55.000	$ 113.000	
12	Carmelo	Díaz Torregrosa	10.897.972	Sabanalarga	$ 58.000	$ 70.000	$ 128.000	
13	David	García romero	7.957.925	Barranquilla	$ 58.000	$ 55.000	$ 113.000	
14	Olivia	Medina Ochoa	22.854.780	Soledad	$ 58.000	$ 59.000	$ 117.000	
15	Cristina	Mendez Vides	45.581.533	Santo Tomás	$ 58.000	$ 65.000	$ 123.000	
16	Teresa	Colón Pérez	42.206.038	Soledad	$ 58.000	$ 59.000	$ 117.000	
17	Ledys	Fonseca	22.664.741	Ponedera	$ 58.000	$ 74.000	$ 132.000	
18	Oliveth	Cohen Suarez	49.783.031	Suán	$ 58.000	$ 78.000	$ 136.000	
19	Jorge	Valdelamar Nieves	1.067.590.442	Puerto Colombia	$ 58.000	$ 60.000	$ 118.000	
20	Carmen	Gomez	1.041.896.053	Ponedera	$ 58.000	$ 74.000	$ 132.000	
21	Miriam	Escorcia Morrón	36.593.609	Malambo	$ 58.000	$ 59.000	$ 117.000	
22	Pedro	Utria Ibañez	85.460.564	Piojó	$ 58.000	$ 74.000	$ 132.000	
23	Reynel	Cabrera Utria	8.600.616	Repelón	$ 58.000	$ 100.000	$ 158.000	
24	Ruth M.	Zapata De Jimenez	26.953.374	Soledad	$ 58.000	$ 59.000	$ 117.000	
25	Alexis	Marriaga Valencia	72.071.193	Luruaco	$ 58.000	$ 77.000	$ 135.000	

Recibido el día 4 / Dic - 2023
Fratilla








CRISTAL
igloo




frutal
frutal





PAGO N°26 COMPENSATORIO CIERRE MESA 2023
MIEMBROS PAGADOS: 25
VALOR PAGADO $ 4.500.000

COMPENSATORIO DE CIERRE 2023 A LOS MIEMBROS DE LA MESA DEPARTAMENTAL
SESIÓN DE PLENARIO CLAUSURA 2023 PRESENCIAL EN BARRANQUILLA
Lugar: Gobernación del Atlántico Calle 40 No. 45-46 Piso 8 Auditorio Contraloría
Fecha: Lunes 04 de Diciembre de 2023 Hora: 08:00 am a 04:00 pm

ITEM	NOMBRE	APELLIDO	CÉDULA	MUNICIPIO	COMPENSATORIO CIERRE 2023	FIRMA
1	Ingri	Quintero Caselle	22.511.973	Juan de Acosta	$180.000	
2	Estibenson	Barrios Romero	8.604.486	Repelón	$180.000	
3	Gloria	Hernandez Centeno	49.775.980	Soledad	$180.000	
4	Ibonne	Fierro Méndez	30.506.690	Polonuevo	$180.000	
5	Diana	Díaz Chacón	22.820.071	Baranoa	$180.000	
6	Maria	Moreno Africano	22.570.608	Polonuevo	$180.000	
7	Milton	Moya Narváez	8.511.055	Campo de la Cruz	$180.000	
8	Asael E.	Madera Babilonia	15.614.530	Sabanalarga	$180.000	
9	Laura	Borrero Fierro	1.075.265.222	Polonuevo	$180.000	
10	Astrid	Velásques Miranda	55.302.563	Puerto Colombia	$180.000	
11	Emil	Ochoa Castañeda	72.224.702	Barranquilla	$180.000	
12	Carmelo	Díaz Torregrosa	10.897.972	Sabanalarga	$180.000	
13	David	Garcia romero	7.957.925	Barranquilla	$180.000	
14	Olivia	Medina Ochoa	22.854.780	Soledad	$180.000	
15	Cristina	Mendez Vides	45.581.533	Santo Tomás	$180.000	
16	Teresa	Colón Pérez	42.206.038	Soledad	$180.000	
17	Ledys	Fonseca	22.664.741	Ponedera	$180.000	
18	Oliveth	Cohen Suarez	49.783.031	Suán	$180.000	
19	Jorge	Valdelamar Nieves	1.067.590.442	Puerto Colombia	$180.000	
20	Carmen	Gomez	1.041.896.053	Ponedera	$180.000	
21	Miriam	Escorcia Morrón	36.593.609	Malambo	$180.000	
22	Pedro	Utria Ibañez	85.460.564	Piojó	$180.000	
23	Reynel	Cabrera Utria	8.600.616	Repelón	$180.000	
24	Ruth M.	Zapata De Jimenez	26.953.374	Soledad	$180.000	
25	Alexis	Marriaga Valencia	72.071.193	Luruaco	$180.000	

Total $4.500.000


CRISTAL


CRISTAL







